



FINAL A DE PISTA AIRE LIBRE

ESTADIO ROSENDO HERNÁNDEZ, S/C DE LA PALMA Domingo 16 Marzo 2025

HORARIO

MASCULINO	HORA	FEMENINO	
Longitud Sub8 (Foso A)	10:00	Longitud Sub8 (Foso A)	
50 ml Sub8	10:30		
Longitud Su16, Sub18 y Sub20	10:40	50 ml Sub8	
		Longitud Sub16, Sub18 y Sub20	
50 ml Sub10	10.50		
	11.00	50 ml Sub10	
60 ml Sub12	11.10		
	11.20	60 ml Sb12	
100 ml Sub16 y Sub18	11.30		
	11.40	100 ml Sub16 y Sub18	
150 ml Sub14	11.50		
Jabalina Sub16	12.00	150 ml Sub14	
		Jabalina Sub16	
1000 ml Sub10 ml	12.10		
	12.15		
		1000 ml Sub10 ml	
500 ml Sub12	12.20		
	12.25	500 ml Sub12	
500 ml Sub14	12.30		
	12.35	500 ml Sub14	
1.000 ml Sub16	12.40		
	12.50	1.000 ml Sub16	
400 ml Sub18 y Sub20	12.55		
	13.00	400 ml Sub18 y Sub	
1.000 obst. Sub14	13.05	1.000 obst. Sub14	
1.500 obst. Sub16	13.15	1.500 obst. Sub16	

PARTICIPANTES

Las categorías convocadas son:

SUB 8 (PREBENJAMÍN)	Nacidos en 2018 y 2019
SUB 10 (BENJAMÍN)	Nacidos en 2016 y 2017
SUB 12 (ALEVÍN)	Nacidos en 2014 y 2015
SUB 14 (INFANTIL)	Nacidos en 2012 y 2013
SUB 16 (CADETE)	Nacidos en 2010 y 2011
SUB 18 (JUVENIL)	Nacidos en 2008 y 2009
SUB 20 (JUNIOR)	Nacidos en 2007





PRUEBAS CONVOCADAS

SUB 8	SUB 10	SUB 12	SUB 14	SUB 16	SUB 18- SUB 20
50 ml	50 ml	60 ml	150 ml	100 ml	100 ml
LONGITUD	1000 ml	500 ml	500 ml	1.000 ml	400 ml
			1.000 obst.	1.500 obst.	LONGITD
				JABALINA	
				LONGITUD	

NORMATIVA

- 1.- En los concursos (saltos horizontales y lanzamientos), cada atleta de la categoría SUB 8 podrá hacer tantos intentos como sean posibles en el tiempo destinado en el horario previsto. La categoría SUB 10, tendrán derecho a DOS intentos. Y En el caso de las categorías, SUB 12 y SUB 14, tendrán derecho a TRES INTENTOS. Y en el caso de las categorías SUB 16, SUB 18 Y SUB 20 tendrán CUATRO INTENTOS.
- 2- En la prueba de Salto de Longitud, se montarán tablas por cada categoría, en SUB 8 será desde el borde, SUB 10 a 0,5 m, en SUB 12 a 1m.
- 3.- En la prueba de triple salto, se montarán dos únicas tablas por cada categoría y sexo, decidiéndose éstas, antes del comienzo de cada prueba.
- 3.-Los Monitores/as NO podrán acceder al circuito o pista donde se desarrollan las diferentes pruebas y/o concursos, salvo que su presencia sea requerida por parte de la persona responsable del Comité Canario de Jueces de Atletismo.

En caso necesario, el Juez Árbitro, podrá PARAR LA COMPETICIÓN hasta que la pista quede despejada de padres/madres, monitores y niños/as que no estén participando en ninguna prueba en ese momento



